



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 185

8 de mayo de 2013

Pág. 15

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Segundo Protocolo de enmienda del Convenio de Cooperación para la defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, revisado, hecho en Bruselas el 10 de octubre de 2012.
(610/000068)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 74
Cortes Generales, Serie A, núm. 114
Cortes Generales, Serie A, núm. 126
Núm. exp. 110/000069)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado:

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Segundo Protocolo de enmienda del Convenio de Cooperación para la defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, revisado, hecho en Bruselas el 10 de octubre de 2012 (610/000068).

Palacio del Senado, 6 de mayo de 2013.—El Presidente de la Comisión, **Alejandro Muñoz-Alonso Ledo**.—El Secretario Primero de la Comisión, **Alfonso Gustavo Ferrada Gómez**.

cve: BOCG_D_10_185_1311